

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27088 *Anuncio del Ayuntamiento de Logroño relativo a la corrección de errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente de contratación para la venta de papel y cartón procedente de la recogida selectiva y del servicio puerta a puerta.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Logroño, en relación al anuncio publicado en el BOE número 196, de 17 de agosto de 2015, acuerda que:

Advertido error en el apartado 15 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se hace constar: "No procede clasificación".

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 16 de septiembre de 2015.

Logroño, 1 de septiembre de 2015.- La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.

ID: A150039559-1